

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA
MOONCARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Marzo del Dos mil catorce, a las 11h00, en la oficina ubicada en la Cda. Urb. Ceibos Norte Calle Esteban Febres Cordero Solar 11 Manzana 840 se reúnen los accionistas de la compañía **CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.** a saber: MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE por sus propios derechos, propietaria de Setecientas noventa y nueve Acciones, NATHALY GEOVANNA LUZURIAGA VALLE propietaria de Una Acción y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime los siguientes puntos de la orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) al 31 de Diciembre 2013.
2. Conocer el Informe del Gerente.
3. Conocer el Informe del Comisario.

Preside la sesión la Sra. MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE, Gerente General y actúa de Secretaria la Sra. NATHALY GEOVANNA LUZURIAGA VALLE.

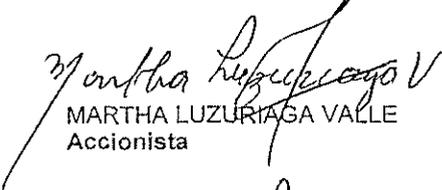
La señora Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes citado.

De inmediato y, para tratar los puntos del Orden del día, la Gerente dispone que por secretaría se dé lectura al informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES establecidos por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y su reforma la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 el 12 de Enero del 2011 el cual califica a las sociedades en PYMES según parámetros establecidos, la misma que nos indica que nos encontramos dentro de este parámetro.

Así mismo se conoce el informe del Gerente, en el cual manifiesta que ha obtenido una pérdida de US\$ 41.44, resultado del gasto por suministros realizados para iniciar las actividades empresariales el 30 de Octubre del 2013. Igualmente, se conoce el informe del Comisario en el que indica que los libros y archivos contables y demás elementos ha sido llevados y aplicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

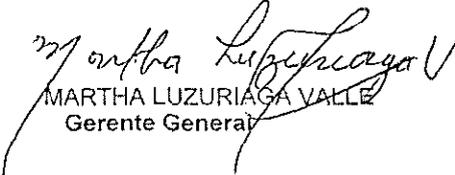
La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el informe del Gerente y el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la señora Presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-


MARTHA LUZURIAGA VALLE
Accionista


NATHALY LUZURIAGA VALLE
Accionista


NATHALY LUZURIAGA VALLE
Secretaria


MARTHA LUZURIAGA VALLE
Gerente General

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091334817-3

LUZURIAGA VALLE MARTHA GRICELDA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
29 NOVIEMBRE 1968
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 002- 0588 00588 F
ACT. SEXO
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1968

Martha Luzuriaga
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** V44-3V6442

ACCION UDO LUIS ALVARO
LASHADU WALTER FERNANDO LUIS ALVAREZ

ESTADO CIVIL ESTUDIANTE PROF. OCUP

SECUNDARIA
CARLOS LUZURIAGA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
AIDA VALLE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
GUAYAQUIL 30/07/2002
LUGAR Y FECHA DE EMISION
30/07/2014
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN 0080327
Gys



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019
019 - 0205 0913348173
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUZURIAGA VALLE MARTHA GRICELDA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	AYACUCHO	
GUAYAQUIL		0
	ZONA	
CANTÓN	PARROQUIA	

[Signature]
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS